

dosier

Educamos para un Futuro en Igualdad

Aprender a convivir con las diferencias

M^a Auxiliadora Hernández Expósito

Directora del CEIP Domínguez Alfonso, La Orotava (Tenerife)

HACE ALGO MÁS DE UNA DÉCADA, TOMAMOS LA DECISIÓN DE REALIZAR una serie de encuestas a las familias de nuestro centro con la finalidad de renovar nuestro proyecto educativo y actualizarlo a los cambios sociales y educativos del momento. Los resultados indicaban que eran las madres quienes se ocupaban de manera mayoritaria de las tareas domésticas y además ayudaban a sus hijos e hijas en lo relativo a los estudios; en el caso de padres y madres separados, las niñas y los niños vivían bajo la custodia y cuidado materno con visitas de los padres los fines de semanas alternos y algunas tardes.

Esta situación nos hizo tomar conciencia de que educar en igualdad no podía circunscribirse a celebrar el 8 de marzo o a realizar alguna actividad puntual en el centro, sino que era importante que nos detuviéramos a reflexionar en qué podíamos contribuir, desde las acciones cotidianas del centro educativo, para cambiar esa realidad y así avanzar realmente en la igualdad efectiva.

En poco más de una década hemos conseguido ser una comunidad educativa donde hemos implementado un modelo en el que intentamos dar respuesta al desarrollo integral del alumnado, con una visión que contempla la igualdad como un valor fundamental para que nuestros niños y nuestras niñas se conviertan en personas que sean capaces de convivir con las diferencias y demostrar el máximo respeto a las demás. Se trata de que la comunidad educativa esté abierta a todo tipo de cambios y movimientos sociales, por lo que a nuestro alumnado se le educa en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. Se hace hincapié en la adquisición y en el ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumnado, y a la vez se fomenta el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de convivencia.

Coeducación

La coeducación implica adoptar acciones para superar los roles y los estereotipos sexistas y la desigualdad de género. Desde esta premisa, estas acciones impregnan nuestra manera de educar en todos los ámbitos y actividades. Parten desde nuestro Plan de Igualdad, donde se sientan las bases en esta materia, y se extrapolan a nuestra Programación General Anual, a las programaciones de aula, a la selección de libros de texto y a todos y cada uno de nuestros proyectos de centro (biblioteca, radio escolar y huerto).

Dentro de nuestro proyecto educativo debemos incluir una serie de principios:

- **Prevención:** las acciones que diseñaremos deben garantizar la mejora de la convivencia escolar positiva y la atención a la diversidad en todas sus manifestaciones, con la finalidad de identificar situaciones de riesgo y dar una respuesta educativa.
- **Paridad y proporcionalidad de sexos:** la participación de nuestro alumnado, profesorado, familias se desarrollará de forma equilibrada en la toma de decisiones.
- **Inclusividad y visibilidad:** haremos uso del compromiso adquirido por toda la comunidad educativa, para favorecer la igualdad, el respeto y la visibilidad a la diversidad sexual, de género, corporal, familiar, cultural y funcional.
- **Transversalidad:** deberíamos ser capaces de incorporar la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de todas aquellas actividades que se realicen tanto dentro como fuera de nuestras aulas.
- **Interseccionalidad:** mediante la coordinación con nuestro plan de convivencia se fomentará el desarrollo personal de cada individuo en todas sus dimensiones.
- **Principio de corresponsabilidad:** es fundamental y por ello la Comisión de Igualdad es la encargada de que todas las actuaciones que se deriven del Plan de Igualdad cumplan el principio de responsabilidad compartida. Por eso es importante destacar que en esta comisión hay una representación de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Todas estas acciones se trabajan a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro y al final del curso escolar se elabora una memoria en la que se da especial importancia a los objetivos conseguidos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para el siguiente curso. Esta memoria se presenta en el claustro y en el consejo escolar, quienes también hacen las aportaciones que se consideren oportunas.

La formación permanente del equipo docente ha sido y es una herramienta fundamental para dar forma a este modelo coeducativo. La acreditación en Igualdad (formación específica en la materia ofrecida por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias) de una profesora, el acompañamiento de la Red Canaria de Igualdad y la formación del profesorado a través de nuestro plan de formación del centro han dado lugar a un trabajo coordinado y en equipo.

La sensibilización de nuestra comunidad educativa también forma parte de nuestro proyecto, el acompañamiento a las familias y el trabajo conjunto en actividades del aula y del centro.

En el curso 2019-2020 se cumplimentaron unas encuestas específicas, enviadas desde la Consejería de Educación, para alumnado, profesorado, coordinadores/as de ciclo y equipo directivo, que han servido para conocer en qué punto nos encontramos en la actualidad. Una vez que hemos leído, analizado y comentado las respuestas, podemos afirmar que el trabajo que hemos realizado en estos más de diez años no ha caído en saco roto, puesto que la mayoría de los resultados se han mostrado favorables y se ha producido un cambio significativo en materia de igualdad.

El trabajo de estos diez años nos anima a continuar en la misma línea porque, aunque aún hay mucho camino por recorrer, en él estamos. Es un bonito desafío que se consigue día a día.

Se trata de que la comunidad educativa esté abierta a todo tipo de cambios y movimientos sociales, por lo que a nuestro alumnado se le educa en la libertad, en la justicia y en los valores éticos